



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Jesús Mario Flores Garza, Coordinador de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día domingo 20 de junio del año 2010, a partir de las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio", para tratar lo relativo al análisis de los siguientes asuntos:

- Segundo Dictamen Constitucional en materia electoral relativo a la Opinión de los Municipios.
- Iniciativas en materia electoral, turnadas a esta Comisión.
- Otras Iniciativas en trámite.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA, A 18 DE JUNIO DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 20 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2010.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 15:40 horas del día 20 de junio de 2010, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales celebró una reunión de trabajo en la Sala Luis Donaldo Colosio, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Jesús Mario Flores Garza (Coordinador), Dip. Luis Gerardo García Martínez, Dip. Verónica Martínez García, Dip. Verónica Boreque Martínez González, Dip. Salvador Hernández Vélez, Dip. Esther Quintana Salinas, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno y el Dip. Rogelio Ramos Sánchez.

No asistiendo el Dip. José Manuel Villegas González.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión:



- Estudio y discusión de la Iniciativa Popular presentada por el C. Rubén Canseco López y otros ciudadanos, en la que proponen Reformar y adicionar la Constitución Política del Estado, la Ley de Participación Ciudadana, el Código Electoral del Estado y la Ley de Medios de Impugnación en materia Político Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Coahuila.
- Estudio y discusión de la Iniciativa Popular presentada por el C. Rubén Canseco López y otros ciudadanos, en la que proponen Reformar y adicionar el Código Electoral del Estado, la Ley de Participación Ciudadana, la Ley de Medios de Impugnación en materia Político Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Coahuila y el Código Penal del Estado.
- Estudio y discusión de la Iniciativa de reforma a los artículos 19, 27, 33, 67, 158K y 171 de la Constitución Política del Estado, planteada por los integrantes del Grupo Parlamentario "Felipe Calderón Hinojosa" del Partido Acción Nacional.
- Estudio y discusión de la Iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza; Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Código Penal de Coahuila y Ley Orgánica del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el diputado Mario Alberto Dávila Delgado, conjuntamente con los demás diputados integrantes del grupo parlamentario "Felipe Calderón Hinojosa", del Partido Acción Nacional.
- **DICTAMEN** de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con vista del sentir de los Ayuntamientos

Handwritten mark resembling a stylized 'G' or '9'.

Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

Handwritten mark resembling a vertical line or '1'.



respecto a la reforma a los Artículos 18, 27, 33, 35, 36 y 76 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.

- **DICTAMEN** de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la Iniciativa de Decreto por el que se expide el Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por los Diputados y Diputadas del Grupo Parlamentario "José María Morelos y Pavón" del Partido Revolucionario Institucional.
- **DICTAMEN** de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la Iniciativa de Decreto por el que se expide el Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, y se adiciona la fracción VI al artículo 82 y se reforma el artículo 89 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político-Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza planteada por los Diputados y Diputadas del Grupo Parlamentario "José María Morelos y Pavón" del Partido Revolucionario Institucional.
- **DICTAMEN** de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la Iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud, propuesta por la Diputada Hilda Flores Escalera, conjuntamente con las Diputada y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "José María Morelos y Pavón" del Partido Revolucionario Institucional.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con 8 votos a favor.



3.- En seguida, solicito el uso de la palabra la Diputada Esther Quintana Salinas, quien manifestó que desea que quede asentado en la minuta correspondiente de la presente reunión su inconformidad con la celebración de la presente reunión, toda vez que fue citada para las 14 horas y se está dando inicio a las 15:30 horas y de conformidad a lo dispuesto con el Artículo 135 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado no se debería realizar la misma y, de igual manera, me inconformo con el orden del día, toda vez que no se nos informó del estudio y dictamen del último punto correspondiente a la iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud.

En uso de la palabra, el coordinador de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Diputado Jesús Mario Flores Garza, manifiesta en primer término, que el retraso de alguno de los integrantes de la Comisión fue informado con oportunidad al momento en que debió haber dado inicio esta reunión, pero para contestar a la inquietud de la Diputada Esther Quintana, conforme a lo dispuesto en el Artículo 134, somete a votación de los presentes si es el deseo de los mismos continuar con esta reunión que había sido citada o suspenderla por el retraso, sometiéndose a su consideración, votando siete de los integrantes presentes a favor de que se continúe la reunión y con el voto en contra de la Diputada Esther Quintana, hecho lo anterior se continúa con la reunión, así mismo se aclara a la Diputada Esther Quintana que mediante oficio de fecha 18 de junio del año en curso, suscrito por el Oficial Mayor del Congreso y mediante el cual se convoca a esta reunión de trabajo de la Comisión, se señala claramente que se convoca para tratar lo relativo a los siguientes asuntos.

- ✓ Segundo dictamen constitucional en Materia Electoral relativo a la opinión de municipios
- ✓ Iniciativas en Materia Electoral turnadas a esta Comisión
- ✓ Otras iniciativas en trámite



En este último rubro se encuentra la iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud, además de que fue sacada del orden del día de la reunión de la Comisión de Gobernación que se celebró el día 15 de junio del año en curso, en la ciudad de San Pedro, Coahuila, en la cual se acordó que dicha iniciativa se agendaba para la próxima reunión de nuestra Comisión, o sea para esta reunión, aclarado lo anterior se continua con la presente reunión y conforme al orden del día que se somete a votación y se aprueba por mayoría de siete votos de los presentes y un voto en contra.

En primer término, se inicia esta reunión dándose la intervención a los ponentes de las iniciativas electorales ciudadanas que se encuentran listadas para discusión y análisis en el orden del día, encontrándose presentes en esta sala los C. Rubén Conseco López, Manuela Herrera Rodríguez, Isaías García Izquierdo, quienes previa identificación para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 39 de la Ley de Participación ciudadana, dejan copia simple de sus credenciales de elector, exponiendo en forma consecutiva y colegiada los puntos sobresalientes de las iniciativas que plantean a ésta soberanía, una vez agotadas sus intervenciones y escuchados por los integrantes de la Comisión, se le informa que posteriormente se procederá a la dictaminación de las iniciativas propuestas.

A continuación se da lectura por parte de la Diputada Esther Quintana Salinas a las iniciativas en Materia Electoral presentadas por el Diputado Mario Alberto Dávila y demás integrantes del grupo parlamentario "Felipe Calderón Hinojosa", del Partido Acción Nacional, realizada la exposición de los temas presentados en dichas iniciativas, se determina la dictaminación posterior de las mismas.

Acto seguido se procede a dar lectura al dictamen, relativo a la opinión con vista del sentir de los Ayuntamientos respecto a la reforma a los Artículos 18, 27, 33, 35, 36 y 76 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.

No habiendo comentarios, se procede a su votación, aprobándose por mayoría de siete votos a favor y un voto en contra.

E

ME

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Acto seguido, se procede a dar lectura al dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto por el que se expide el Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por los Diputados y Diputadas del Grupo Parlamentario "José María Morelos y Pavón" del Partido Revolucionario Institucional.

Acto seguido, se procede por parte del coordinador de la Comisión a señalar las modificaciones realizadas a diversos artículos del proyecto original de dicha iniciativa, lo anterior a solicitud de los ponentes y de algunos integrantes de esta propia Comisión, una vez realizado lo anterior y no habiendo comentarios, se procede a la votación del dictamen con proyecto de decreto, aprobándose por mayoría con siete votos a favor y un voto en contra.

Continuando con el orden del día, se procede a dar lectura al dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto por el que se expide el Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, y se adiciona la fracción VI al artículo 82 y se reforma el artículo 89 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político-Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por los Diputados y Diputadas del Grupo Parlamentario "José María Morelos y Pavón" del Partido Revolucionario Institucional.

Acto seguido, se procede a la votación del dictamen con proyecto de decreto, aprobándose por mayoría con siete votos a favor y un voto en contra.

En seguida, se procede a dar lectura al dictamen de reforma, relativo a la Iniciativa de la Ley Estatal de Salud, propuesta por la Diputada Hilda Esthela Flores Escalera, conjuntamente con las Diputada y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "José María Morelos y Pavón" del Partido Revolucionario Institucional.

En uso de la voz, la Diputada Esther Quintana Salinas, manifiesta que referente a los Artículos 289, 290 y 292, los mismos se encuentra en desacuerdo, que por dicha razón su voto será a favor en los general

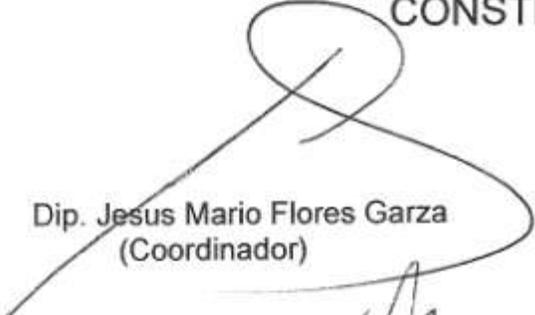


del dictamen, con la reserva a los Artículos señalados. Sin más comentarios que realizar se procede a la votación del dictamen, aprobándose por unanimidad de ocho votos de los presentes.

No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de la Comisión dictaminadora y al no haber más asuntos a tratar, siendo las 20:30 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila, a 20 de junio de 2010.

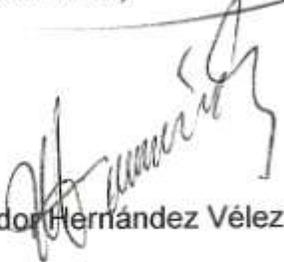
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES



Dip. Jesus Mario Flores Garza
(Coordinador)



Dip. Luis Gerardo García Martínez



Dip. Salvador Hernández Vélez



Dip. Verónica Bereque Martínez González



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DEL COAHUILA DE ZARAGOZA



Dip Verónica Martínez García

Dip. Esther Quintana Salinas

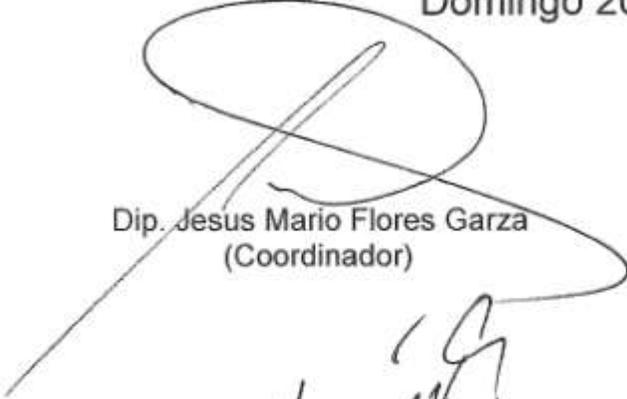
Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno

Dip. Rogelio Ramos Sánchez.



**LISTA DE ASISTENCIA
COMISION DE GOBERNACION Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**

Domingo 20 de junio de 2010



Dip. Jesus Mario Flores Garza
(Coordinador)



Dip. Luis Gerardo Garcia Martinez



Dip. Salvador Hernandez Velez



Dip. Esther Quintana Salinas



Dip. Rogelio Ramos Sanchez



Dip. Cecilia Yaneth Babun Moreno

Dip. Jose Manuel Villegas Gonzalez



Dip. Verónica Boreque Martínez Gonzalez



Dip. Verónica Martínez Garcia